



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027
RESPONSABLE: LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELÁN

<p>PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100</p> <p><i>VOLUMEN: 01</i></p>	<p>LUVIANOS, MÉXICO; 20 DE MAYO 2026.</p> <p>NO. SA/GM-0014/2026</p>
<p>SUMARIO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PROEMIO. 2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE SEGURIDAD PUBLICA.----- 	

CC. LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL. LICENCIADA MARÍA EUGENIA BALDOVINOS VALLE, SINDICA MUNICIPAL. LICENCIADO ELEAZIN PÉREZ JAIMES, PRIMER REGIDOR. LICENCIADA EMMA PÉREZ AMADO, SEGUNDA REGIDORA. LICENCIADO JESÚS AGUSTÍN BENÍTEZ BENÍTEZ, TERCER REGIDOR. LICENCIADA GLORIA VALDEZ GUMESINDO, CUARTA REGIDORA. LICENCIADA XOCHITL YARETTE MARTÍNEZ MACEDO, QUINTA REGIDORA. LICENCIADO EUTIMIO JUAN MARCIAL. SEXTO REGIDOR Y LA LICENCIADA LUZ AURORA JARAMILLO LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA. -----

ACTA NO. S0/20/2026.

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE SEGURIDAD PUBLICA.-----

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO EXPUSO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO: “COMPAÑEROS DE CABILDO DERIVADO DE LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA ELIZETH MARTÍNEZ CARBAJAL, EL PASADO 14 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO AL CARGO DE DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE MUNICIPIO DE LUVIANOS Y EN OBSERVANCIA DE LO ESTABLECIDO POR EL





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ARTÍCULO 41 PÁRRAFO QUINTO Y SEXTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PROPONGO EL NOMBRAMIENTO DE LA DOCTORA ANAYELI MORALES TAVIRA COMO ENCARGADA DE SEGURIDAD PUBLICA HASTA EN TANTO ESTE AYUNTAMIENTO DESIGNE A UN TITULAR PARA DICHA ÁREA".-----

SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE GENERO EL SIGUIENTE: -----
ACUERDO 093/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, 9 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; APRUEBA LAS OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, (FAISMUN), EJERCICIO 2026, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.-----

TRANSITORIO

Primero: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Luvianos 2025-2027.

Segundo: Publíquese en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, en los lugares de mayor afluencia de la cabecera municipal; Mercado Municipal, DIF Municipal, Cajeros Automáticos, Delegaciones Municipales, Terminal de Autobuses y Restaurantes. Se emite en:

Dado en el Palacio Municipal de Luvianos, México a 20 de mayo del 2026.

**LIC. EDDER JESUS JAIMES GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(RÚBRICA)**

**LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)**

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx

